

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

34189 *Anuncio de la Dirección General de Energía, Departamento de Territorio, Vivienda y Transición Ecológica de la Generalitat de Cataluña, por el cual se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración de utilidad pública del proyecto de la planta de almacenamiento de 5,5 MW denominada PHFV CENTELLES, en el término municipal de Centelles, en la comarca de Osona, y su infraestructura de evacuación, línea subterránea de 25 kV en el municipio de Centelles (exp. FUE-2024-04113547, referencia 03150).*

Esta Dirección General de Energía, en fecha 11 de octubre de 2024 acredita la admisión a trámite del expediente de autorización administrativa previa y de construcción del proyecto de la planta referenciada en el encabezado, con el número de expediente asociado FUE-2024-04113547.

En cumplimiento de lo que prevén el Título VII Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, que regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización para instalaciones eléctricas; y de acuerdo con la regulación establecida en el Título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico y el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, que regula la actividad de producción eléctrica a partir de fuentes renovables, cogeneración y residuos, se presenta a la información pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa para la construcción y declaración de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Persona peticionaria: RENEW GREEN GENERATOR IV, S.L., con CIF B72746498 y domicilio social Paseo de la Castellana, 18. 28046 Madrid.

Objeto de la solicitud: Autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración de utilidad pública del proyecto de la planta de almacenamiento de energía eléctrica PHFV CENTELLES, con una potencia instalada de 5,5 MW, y su infraestructura de evacuación, línea subterránea de 25 kV.

Expediente: FUE-2024-04113547, referencia 03150

Nombre de la instalación: PHFV CENTELLES

Ubicación de la instalación: Polígono 1, parcela 56. (Ref. catastral 08066A00100056) - Centelles, en la comarca de Osona. Finalidad: Almacenamiento de energía eléctrica, que tiene que permitir gestionar la producción de energía producida por plantas de energía renovable, maximizando su rendimiento y contribuyendo a la flexibilidad del sistema eléctrico. Descripción de las instalaciones: a) Características principales de la instalación de almacenamiento PHFV CENTELLES: -Potencia instalada: 5.500 kW. -Energía máxima acumulable: 33.024 kW. -Autonomía: 6 h

-Término municipal afectado: Centelles

La instalación está formada por 12 contenedores de baterías de 9.340 x 2.600 x 1.730 mm, de 2.752 kWh de energía acumulable, una unidad de conversión de potencia de 5,5 MW, con un centro de transformación de 0,55/25 kV y 6.050 kVA

de potencia, una línea subterránea de 25 kV de interconexión, hasta el centro de protección y medida (CPM) y el centro de maniobras y medida (CMM, que se cede a la distribuidora).

Características principales de la línea subterránea de alta tensión: -Sistema: corriente alterna trifásica. -Tensión de servicio: 25 kV -Frecuencia: 50 Hz -Circuito 1: •Longitud: 46,52 m •Origen: centro de transformación •Final: CPM de la planta de almacenamiento -Circuito 2: •Longitud: 148 m •Origen: CPM de la planta de almacenamiento. •Final: CMM -Circuito 3 (que se cede a la distribuidora) •Longitud: 25 m •Origen: CMM •Final: línea M.T. VIC2 perteneciente a la SET CENTELLES - Municipio afectado: Centelles.

Punto de conexión: tramo de la línea existente M.T. VIC2 que pertenece a la SET CENTELLES

Presupuesto total de la instalación: 2.079.409,45 euros

De acuerdo con la solicitud de declaración de utilidad pública formulada por la empresa RENEW GREEN GENERATOR IV, S.L., se somete a información pública la lista concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados (Anexo).

La autorización administrativa de este proyecto es competencia de la Dirección General de Energía y ha sido sometida al procedimiento de evaluación ambiental simplificada, de acuerdo con la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, en el expediente OTAA CC20250012 de once de diciembre, por el cual se ha emitido la Resolución TER/4999/2025, de informe de impacto ambiental del Proyecto de sistemas de almacenamiento de energía en baterías denominado PHFV CENTELLES, en el término municipal de Centelles.

Se publica para que todas aquellas personas interesadas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto técnico ejecutivo de la planta, los proyectos técnicos de las infraestructuras de evacuación, el estudio de impacto ambiental y la relación de bienes y derechos afectados en las oficinas de la Dirección General de Energía, Avinguda Josep Tarradellas, 2-6 en Barcelona o en el tablón de anuncios de la Generalitat de Catalunya (<https://tauler.seu.cat/inici.do?idens=1>) y formular, preferiblemente por medios electrónicos (<https://tramits.gencat.cat/ca/tramits/tramits-temes/Peticio-generica>), indicando en el asunto el número de expediente que consta en el título del Anuncio, y dirigidas al Servicio de Autorización de Instalaciones Eléctricas de Producción de la Dirección General de Energía, las alegaciones que crean oportunas en el plazo de 30 días contados a partir del día siguiente a la publicación de este Anuncio.

La consulta presencial requerirá solicitar cita previa, llamando al 93 495 80 00 en horario de 9h a 14h o enviando un correo electrónico a gebcn.empresa@gencat.cat.

La publicación de este Anuncio tendrá los efectos previstos en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, sobre el Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con los titulares de fincas desconocidos y de domicilio ignorado.

Anexo: Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados

Núm. Finca	Municipio Finca	Ref. Catastral	Polígono	Parcela	Titular	% Propiedad	Servitud Paso Subterráneo m2	Clase Terreno	Ocupación Temporal m2	Ocupación Definitiva m2	Superficie No Edificabilidad m2
1	Centelles	08066A001000560000 UH	1	56	CARMEN PARRA PALLARES	100	46,68	Labor o secano	704,6	4766,43	46,68

2	Centelles	08066A001090190000 UB	1	9019	AYUNTAMIENTO DE CENTELLES	100	109,24	Improductivo	27,086	0,00	109,24
3	Balenya	08017A013090210000 OI	13	9021	AYUNTAMIENTO DE BALENYA	100	8,17	Improductivo	20,336	0,00	8,17
4	Balenya	08017A013000460000 OL	13	46	JOSÉ CAPDEVILA VIA	100	233,35	Matorrales	602,38	0,00	233,35
5	Balenya	08017A013000630000 OOE	13	63	ALFONS GIOL AMICH	100	154,32	Matorrales	191,42	0,00	154,32
6	Centelles	08066A001000540000 UZ	1	54	MARGARITA SOLER PLA	100	29,96	Labor o secano	29,05	67,78	29,96
7	Centelles	08066A001000460000 UX	1	46	CARMEN CAMPA SURINACH	100	8,94	Labor o secano	44,87	0,00	8,94

Barcelona, 7 de octubre de 2026.- Míriam Ripoll Ruiz, Jefa del Servicio de Autorización de Instalaciones Eléctricas de Producción.

ID: A260044324-1